

El rol de la mujer en el Progreso: La educación femenina bogotana, 1890-1912



Revista de gimnasia de las alumnas del Instituto Central Femenino. Fotografía de Francisco Mejía, 1939. Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES, Medellín.

Fuente: Biblioteca Luis Angel Arango. *Revista Credencial Historia*, edición 163. Bogotá- Colombia, julio de 2003. Tomado de www.banrepcultural.org/

Juan Manuel Ruíz Barrera
Historiador y estudiante de Maestría
en Educación
Juanmabarrera09@gmail.com

Resumen: La sociedad capitalina de finales del siglo XIX y comienzos del XX evidencia un proceso de modernización que trae consigo una forma de asumirse en la sociedad. Tanto mujeres, como hombres, niñas y niños, tendrían un papel especial que desarrollar dentro de este nuevo proceso de cambio en vías del progreso. A lo largo del trabajo podremos ver cuál era el papel que se le asignaba a la mujer dentro de la escuela en Bogotá durante el cambio de siglo. Para ello tomaremos la última década del siglo XIX, cuando se desarrolla en las escuelas el proceso de Regeneración, hasta 1912, momento en el que debido a los procesos de inmersión económica del país se decreta el plan de estudios que debe regir a las Escuelas Normales con una marcada diferencia entre hombres y mujeres que obedece a los intereses sociales de consolidar unas características propias de cada sexo.

Palabras clave: educación, mujer, Bogotá, siglo XIX, Escuelas Normales, Regeneración, progreso.

I

Tras la consolidación de las naciones en Suramérica, a lo largo del siglo XIX, se lleva a cabo un proceso de inmersión de la economía de los nacientes países con el exterior y un creciente flujo de inmigración hacia estos con la intención de invertir capitales, creando de esta forma las primeras sociedades anónimas bancarias y de transporte. Con este flujo de capitales y personas llegará a Suramérica una serie de influencias extranjeras que modificarán nuestras sociedades e introducirá, en cada nación, las ideas de modernización que se desarrollaban entonces en los principales países de Europa (Morichal; 2006: 49).

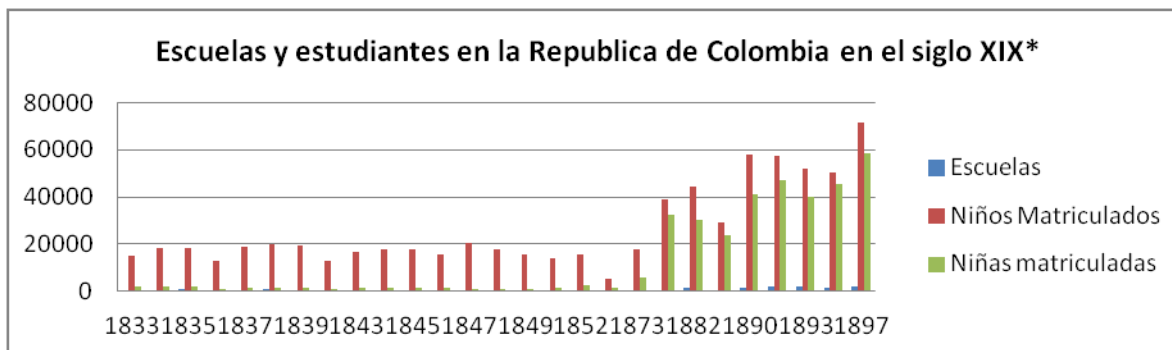
Los países suramericanos tomaron esas ideas y las apropiaron creando así una idea de modernización que no rompía por completo con la tradición sino que, más bien, intentaba conciliar parcialmente lo “moderno” y lo “antiguo”; es por ello que muchos elementos tradicionales, como el fuerte arraigo a las ideas católicas, permanecieron casi intactos durante este proceso. Bogotá, a diferencia de las demás capitales sudamericanas, no vivirá esta transformación a mediados del siglo XIX, sino a finales de éste y comienzos del XX cuando el país logra insertarse en la economía mundial con la exportación del café.

Durante este proceso de modernización, la educación se convierte en una necesidad de los Estados por medio de la cual formar a individuos que se requerían para alcanzar el ideal de progreso que se perseguía: “Uno de los ideales consagrados fue el relativo a la extensión de la instrucción pública y al incremento de la enseñanza para mujeres” (Herrera; 1995: 334). Durante gran parte del siglo XIX el Estado colombiano no tenía los dineros para asumir dicha responsabilidad por lo que se le delega a la Iglesia, quien mantiene dicho monopolio hasta mediados del siglo XIX cuando bajo el gobierno de los liberales el Estado asume la responsabilidad de la enseñanza, adoptando el lema de “Iglesia libre en el Estado libre”.

Para ello el Estado, bajo la dirección de los liberales, lleva a cabo dos estrategias. Primera, intento despojar a las comunidades religiosas del monopolio de la educación al decretar una ley en 1849 que permitía la libre enseñanza y autorizaba a cualquier institución a otorgar títulos de grado – ley que cuatro años más tarde anula-, estrategia que sin embargo no acarrea el resultado esperado: “Según palabras de algunos liberales, la juventud había adquirido un saber peor que la ignorancia”(Restrepo; 1999: 151), por lo que tuvieron que recurrir a una segunda estrategia que se lleva a cabo en 1870 al asumir el Estado dicha responsabilidad mediante el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, por medio del cual establece la obligatoriedad de la instrucción de todos los niños, incluyendo niñas, entre los 7 y 15 años, así como también la conformación de escuelas primarias y normales de carácter oficial.

Este proyecto se ve truncado una década después cuando el partido conservador vuelve a

retomar las cuerdas del Estado e inicia el período de la Regeneración. A partir del año de 1886 decreta que todas las escuelas enseñen la religión católica y que los textos usados sean aprobados por la autoridad eclesiástica. De esta forma el proceso de modernización que se vive en las escuelas durante el gobierno conservador, que dura hasta 1930, se caracteriza por los intentos de conciliación que entre lo moderno, sustentado en la idea del progreso, y lo tradicional, apoyado en la religión, se realizaron.



* Tabla construida a partir de los datos del Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de la República de 1904.

La educación de la mujer para el progreso de la sociedad

Durante este período, los conservadores veían que para alcanzar el progreso de la sociedad era necesario tener adultos que hubieran sido educados para servirla laboralmente; que fueran útiles, sanos, productivos y que amaran a la patria, lo que no disenta de las consignas liberales, aunque agregaban:

y lo que es más, sanas doctrinas y saludables enseñanzas morales; beneficios inapreciables de la última gloriosa y fundamental transformación porque ha pasado el país y por los cuales no debemos cansarnos de bendecir á la Divina Providencia en primer término, y después al egregio caudillo de la Regeneración (Ministerio de Instrucción Pública; 1890: 3).

La responsabilidad de la mujer en la educación de dicha sociedad era imprescindible, ya que era ella quien podía inculcar en la niñez los valores propios de la moral católica, para que así cuando ingresarán a la escuela fueran más dóciles y se pudiera encaminar la educación hacia otros conocimientos que también se requerían. La “naturaleza” de la mujer hacía que ella por su don de maternidad, que le era dado, transmitiera de forma más clara, calurosa y afectuosa los conocimientos que el niño requería; además era ella quien debía domar las pasiones de los hombres, ser su consuelo y brindarles su amor, así como también a las otras personas que lo requiriesen.

Serán estas las razones por las que se justificará la educación de la mujer, ya que una mujer que poseyera vicios, tuviera una conducta inmoral, desconociera los deberes religiosos y los del hogar, no podría formar una familia saludable, vigorosa, productiva, útil y que amaré a la patria. En

el Informe del Ministerio de Instrucción Pública que hace José I. Trujillo en 1892 nos dice al respecto:

La educación de la mujer, vosotros lo sabéis mejor que yo, es asunto del mayor interés y de preferente atención para los Gobiernos de las naciones más adelantadas en cultura y civilización. Es que la reflexión y la experiencia les han enseñado que son vanos ó poco menos todos los esfuerzos que se hagan para formar el espíritu y el corazón del hombre, mientras no se pulimente y perfeccione el más delicado y poderoso de todos los medios de inspiración, de transmisión y de cultivo de los sublimes ideales y de los sentimientos generosos y fecundos: la mujer. Es que ellos saben también que el sentimiento religioso, única fuente pura para el sentido moral; y que el germen de toda virtud sólida y duradera, que no ha nacido y arraigado en la infancia, al calor de la ternura maternal, son cultivos perdidos para manos extrañas en cualquiera otra edad.

Ilustremos el espíritu y eduquemos el bello corazón de la mujer, de una manera correspondiente á su clase social y en armonía con sus legítimas y naturales aspiraciones, y, dentro de poco, las tareas de nuestros Institutos de educación serán menos arduas y mucho más fructuosas; la cultura y el orden extenderán y afirmarán su dominio en la sociedad, y el amor patrio, genitor de todas las virtudes cívicas que dignifican y engrandecen á los pueblos, renacerá sincero, ferviente y generoso (Ministerio de Instrucción Pública; 1892: XLVIII).

Es importante recalcar que el ideario de mujer que se quería configurar a partir de esta educación era el de una mujer que fuese pura, dócil, casta, simple, obediente y servicial, para que así ella inculcara estos mismos valores en sus hijas y otras mujeres que estuviesen a su cargo.

Qué debe aprender

Como hemos observado, la finalidad de educar a la mujer era el de brindarle las herramientas necesarias para que pudiera ser una buena madre y esposa. Su educación no buscaba ponerla en las mismas condiciones de los hombres, no era educada para que continuara una carrera profesional y así desempeñara algún cargo público o científico, por ende las materias que se requerían en su “pensum” no eran las mismas que la de los hombres. Sus materias tenían como objeto hacer mujeres útiles en la esfera del hogar o, en su extensión, en la escuela.

Podemos ver a partir de los Informes del Ministerio de Instrucción Pública del año 1890 cuáles eran las materias que se enseñaban en los colegios oficiales que había en Bogotá. Por ejemplo, en el Colegio de la Merced tenemos que:

Las materias de enseñanza de este Establecimiento son: Lectura, Escritura, Dibujo, Tejidos y Bordados, Corte y confecciones de trajes, Religión, Moral, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Castellana, Ortografía, Aritmética, Geografía, Contabilidad, Pedagogía, Piano, Canto y Francés, las cuales se han distribuido en cuatro cursos anuales (Ministerio de Instrucción Pública; 1890: 102).

En el Colegio de las Hermanas de la Caridad también percibimos cómo se tiene una mayor dedicación a las materias que configuran ese ideal de mujer antes mencionado: “Todas las alumnas aprenden á remendar, á cortar y á coser sus trajes. Se les enseña Dibujo, Piano, Canto, Escritura

y obras de mano de todas clases” (Ministerio de Instrucción Pública; 1890: 104). Las mujeres eran educadas para llevar a cabo <labores de mano> más que para otras actividades correspondientes a la rama masculina que se relacionaba con mayor capacidad intelectual.

Aparte de las materias dictadas en los colegios observamos también cómo a las niñas se les inculcan unos valores considerados propios de ese ser mujer. Cómo la finalidad de la educación de la mujer no estaba encaminada a que ella acumulara conocimientos sino a que fuera el medio por el cual se transmitieran una serie de valores morales al resto de la sociedad, también era necesario que ella los aprendiera en la escuela para que más adelante se los pudiera transmitir a sus hijos y esposo, o a los niños y hombres que tuviera a su cargo de acuerdo al oficio que desempeñara:

Al terminar este informe creo de mi deber decir al señor Ministro que las Hermanas se esfuerzan por que las niñas adquieran la piedad, el orden, la economía y la cultura, que son el germen de la felicidad para las familias y para la sociedad, y me es grato agregar que, con la experiencia que me dan los quince años de permanencia en este país, veo con gusto que los esfuerzos que se hacen en él por la educación de la mujer son fecundos en buenos resultados, porque las niñas son generalmente dóciles de carácter y de corazón muy accesible á las buenas impresiones (Ministerio de Instrucción Pública; 1890: 104-105)

En este orden de ideas, la labor de las escuelas se convierte, a finales del siglo XIX, en hacer de la niña una mujer dócil y disciplinada, en quien la principal virtud fuera la piedad y la sensibilidad, y cuya educación sirviera para encaminar a la sociedad por los caminos del progreso.

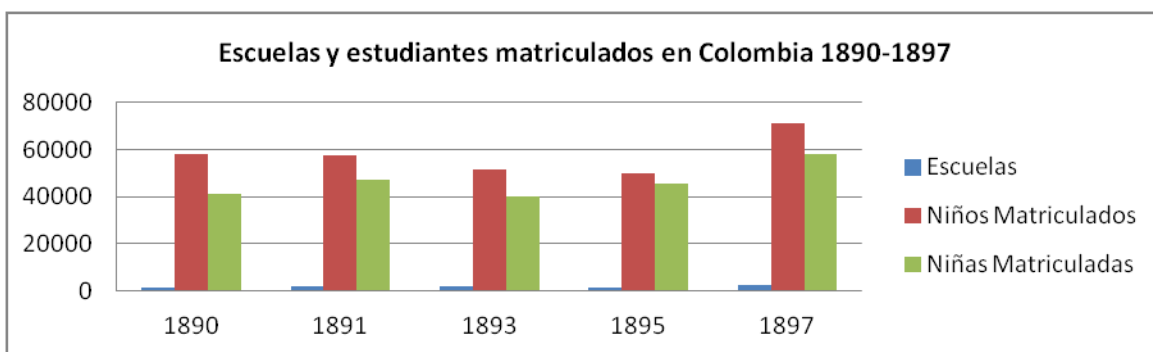
Como vemos hasta el momento, la mujer es vista como el ser encargado de cuidar y educar a la sociedad en vías del progreso para que esta no pierda su rumbo y sus valores morales. Es ella quien debe transmitir al hombre los preceptos católicos y velar porque estos no sean perdidos por su familia ni por los individuos de la sociedad que le eran encomendados. Es la mujer quien debe asumir la responsabilidad de mantener en orden el espacio privado, custodiar la salud, la alimentación, el vestido, los gastos, la crianza, la limpieza y otros quehaceres domésticos.

Durante este periodo encontramos en Bogotá dos espacios en los que las mujeres podían ir un poco más allá en su educación y profundizar en materias artísticas que dignificaban su labor de mujer. Estos dos lugares eran la Escuela Nacional de Bellas Artes en donde aprendía y profundizaba los conocimientos de dibujo y escultura, y en donde alternaba su formación con la de los hombres; y La Academia Nacional de Música donde también se impartía educación a la mujer. En 1892 aparecían 32 mujeres matriculadas que se turnan los horarios con 76 hombres; en 1898 ésta Academia incrementa de forma considerable sus matriculas alcanzando el número de 84 alumnas y 103 alumnos:

La Academia está dividida en dos Secciones; una de hombres y otra de señoritas. La primera tiene sus horas de estudio y clases de las 7 á las 10.30 a.m. y de las 5.30 á las 8 p.m.; y la segunda, desde las 12 m. hasta las 3 p.m. Cada Sección tiene un Jefe ó sea un Director y una Directora, un Secretario, un Pasante-inspector, y los Profesores necesarios, siendo de advertir, que en la Sección de

señoritas hay siete clases de Piano de las cuales 5 de dictan gratis pero aun así, no son suficientes para el número de alumnas que desean matricularse en esta Academia, por lo tanto, suplico encarecidamente á S.S. se sirva solicitar del Congreso en su próxima reunión la creación de 5 clases de Piano para señoritas con la asignación de \$30 mensuales cada una, igualmente es de absoluta necesidad aumentar los sueldos de las señora Directora, Secretaria é Inspectora, porque el trabajo á cargo de estas empleadas, aumenta de día en día y los resultados de esta Sección, son muy satisfactorios tanto por el lado artístico cuanto por el gran bien que se hace á muchísimas familias pobres, con la enseñanza que dictan sus hijas, alumnas del Instituto (Ministerio de Instrucción Pública; 1898: 26)

Estos sitios fueron más apetecidos por la mujer, quien intentaba por algunos medios romper con la cotidianidad del hogar al cual estaba confinada. Al insertarse en el campo artístico percibimos que tuvo un lugar de escape y búsqueda de nuevas oportunidades tanto el campo laboral como cultural. Como se observa en la tabla, el número de matrículas de hombres y mujeres en Colombia alcanza una proporción muy cercana; la educación de la mujer toma un gran impulso con la Ley de Instrucción Pública de 1870 y se mantiene de esta forma durante la última década del siglo XIX.



Bogotá inicia el siglo XX sumergido en la crisis provocada por la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, que despide un siglo y le da la bienvenida al otro (Zambrano; 2007:17). Esta guerra deja un país bastante debilitado y al futuro presidente la tarea de tomar las riendas para seguir adelante con el proyecto modernizador.

Tras venir de una política estrictamente conservadora a partir de la Regeneración, el país dará un giro hacia el liberalismo siguiendo las ideas de algunos “conservadores moderados” que junto con algunos liberales se aliaron para elegir de presidente a Rafael Reyes, dando paso de esta forma a lo que se conoce como “El quinquenio de Reyes” (1904-1909) que se va a caracterizar por un resurgimiento de la economía colombiana a pesar de permanecer constante la exportación del café:

Aunque resulta difícil medir el impacto de intangibles, tales como la estabilidad política, la reforma monetaria, y la responsabilidad fiscal interna y externa, las políticas de transporte y comunicaciones de Reyes y sus subsidios a los exportadores de café fueron efectivos para la industria cafetera (Bergquist; 1981: 270).

Con este arranque económico del país muchos extranjeros viraron sus ojos hacia nuestro país y empezaron a llegar grandes internacionales para invertir en el sector agrícola, en la explotación de petróleo y en el sector industrial. Es importante señalar cómo durante el periodo de 1904-1914 se dan una serie de intervenciones financieras por parte de los bancos europeos y norteamericanos en Latinoamérica y concretamente en Colombia, lo cual se verá reflejado en la inversión que hará el gobierno nacional y municipal en la mejora de la infraestructura de la capital.

El problema demográfico de la guerra

La guerra de los Mil días que azota al país en el cambio de siglo trae consigo una gran problemática demográfica, ya que muchos hombres y niños son reclutados para la guerra y deben abandonar el hogar. Este proceso de vinculación del hombre a la guerra deja la ciudad con una gran cantidad de mujeres que, desoladas y abandonadas en medio una sociedad patriarcal, deberán enfrentar solas las necesidades vitales que trae el devenir diario; razón por la cual deben insertarse en el sistema económico desde los oficios que han aprendido y que demanda la ciudad.

Muchas de estas mujeres encontraran ayuda en los hospicios y casas de beneficencia en donde serán educadas y se les dará las herramientas necesarias para rebuscarse el dinero que requieren para su sostenimiento y el de su familia. Con respecto al Hospicio de Bogotá se observa cómo durante el periodo de guerra se le brinda esta ayuda a la mujer: “Las dos escuelas que funcionan en el establecimiento han continuado sus tareas con regularidad para los asilados. En la de niñas se da enseñanza á algunas externas y concurren á ella en las sesiones de la mañana y de la tarde en pequeño número” (Ministerio de Instrucción Pública; 1904: 149).

Además, las escuelas al convertirse en cuarteles para la guerra quedan completamente destruidas y desorganizadas, razón por la cual establecimientos como el Hospicio se convierten en el único medio que posibilita la educación y el trabajo:

Talleres. Los de lavado, aplanchado, costura y bordado, que funcionan tiempo atrás en el establecimiento, continúan sus tareas con regularidad, y han producido de 1° de Mayo de 1898 á 30 de Abril de 1904 la suma líquida de \$44,954, de la cual ha correspondido á las niñas la de \$13,586-20, equivalente al 30 por 100 del producto líquido. Dicho 30 por 100 se liquida trimestralmente y se coloca en depósito en un Banco, lo que forma la Caja de Ahorro de las niñas. Muchas de ellas, que se han retirado de la Casa, han llevado ya algo con qué proveer las primeras necesidades después de haber ayudado en parte á los gastos del establecimiento (Ibid).

Otro taller que empezó a funcionar en la ciudad y que se convirtió en una nueva forma de ingresar en el mercado laboral y abrió las puertas para que las mujeres se consolidaran en un sector industrial fue el Taller Nacional de Tejidos fundado en 1905 por las Hermanas de la Caridad en un local contiguo al Colegio de la Presentación.



Con el ingreso al capitalismo y el auge de la industrialización el país entraría, en la segunda década del siglo XX, en una mayor interdependencia económica, lo que derivaría en una serie de transformaciones en la esfera cultural que no dejarían por fuera a la mujer, la cual, por el contrario, asumiría nuevas dinámicas sociales y laborales. Las escuelas de instrucción pública muestran interés por preparar a la mujer para la nueva dinámica económica, social y cultural en que se introducía la nación:

En este Decreto [670 de 1912], como lo veréis, el Gobierno se ha propuesto, además, al reformar el pensum de las materias de estudio, hacer menos intenso el trabajo intelectual, sobre todo en lo relativo a la mujer, pero sin perjudicar la extensión de la enseñanza; antes al contrario, creando en las Escuelas Normales de Institutoras las clases de Costura, Bordado, Corte y Modistería, Higiene escolar y Economía doméstica, materias que son de tanta utilidad para la mujer, cualquiera que sea la esfera social en que le toque desempeñar su sagrada misión (Ministerio de Instrucción Pública; 1912: 43-44).

Como observamos a lo largo de este trabajo, la educación de la mujer estuvo fuertemente influenciada por las comunidades religiosas, quienes asumieron la educación femenina de acuerdo a los intereses de una sociedad conservadora:

Meritísimos son también los esfuerzos que en favor de la instrucción hacen en muchos centros importantes del país la comunidad de Hijas de María Auxiliadora, las religiosas Ursulinas, las del Buen Pastor, las Hermanas Terciarias y otras comunidades religiosas. Algunos de sus colegios tienen facultad para expedir título de Maestras. De igual facultad goza el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que dirige con notable acierto la señorita Mercedes Acebedo (1915: 60-61).

En suma, la educación de la mujer mantiene un fuerte arraigo eclesial en la sociedad que la confina a realizar tareas consideradas “propias de su género”, anclada fuertemente a la esfera de la familia y cuidado del hombre e inserta en el mercado laboral en el que continua reproduciendo las labores que anteriormente realizaba al interior del hogar, pero que ahora por los procesos de transformación del país se le demanda que los realice fuera de este espacio. De esta forma, la mujer entra en el proceso de modernización, que vive la ciudad y la nación entre 1890 y 1912, como parte de una necesidad y como un actor crucial para alcanzar el desarrollo económico y, a su vez, conservar las tradiciones de la moral católica. La mujer se convierte, por ende, en el agente por el cual, al “naturalizar” su virtudes, se logra conciliar tradición con las nuevas ideas de progreso del modelo capitalista occidental.

BIBLIOGRAFIA

- Informe del Ministerio de Instrucción Pública, 1890 -1915
- Aristizabal, Magnolia; Cuerpo, ciudadanía, subjetividad: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX; en: Revista Histórica de la Educación Colombiana, Nº 8, año 2005, 117-134.
- Báez Osorio, Miryam; Las Escuelas Normales y el cambio educativo en los Estados Unidos de Colombia en el periodo radical, 1870-1886; Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2004.
- Bergquist, Charles W.; Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la guerra de los mil días sus antecedentes y sus consecuencias; Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones/FAES, 1981.
- González Rey, Diana Crucelly; El hombre es lo que la mujer quiere que sea: Formación de mujeres institutoras y la educación femenina en Santander 1880-1895; en: Revista Virtual Historika; Vol. 1, Nº 1, Noviembre-Febrero, 2010, recuperado en: www.revistahistorik.com/descargas/la_mujer_institutora.pdf
- Herrera, Martha Cecilia; Las mujeres en la historia de la educación; en: Las mujeres en la Historia de Colombia, Tomo III; Bogotá: Norma, 1995.
- Muñoz V., Cecilia; Pachón, Ximena; Las niñas a principios del siglo; en: Las mujeres en la Historia de la Educación, Tomo II; Bogotá: Norma, 1995.
- Morichal, Carlos; Historia de la década extensa de América Latina, s.c., s.f., en: Suárez Mayorga, Adriana María, La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950). Bogotá: Adriana María Suárez Mayorga, 2006.
- Pedraza, Zandra; La Educación de las mujeres: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia; en: Revista de Estudios Sociales, Nº 41; Bogotá: Diciembre de 2011, 72-83.
- Quijano Samper, María Solita; La maestra en la Historia de la Educación en Colombia; en: El profe es una nota...; Bogotá: IDEP, 1999.
- Restrepo, Stella; La Universidad Nacional: visitudes y enmiendas del proyecto académico 1868-1886; en: Zuluaga Garcés, Olga Lucia; Historia de la Educación en Bogotá; Bogotá: IDEP, 1999.
- Sánchez, Marlene; Quijano, María Solita; La escolarización de niñas y jóvenes en Bogotá, 1870-1920; en: Historia de la Educación en Bogotá; Bogotá: IDEP, 1999.
- Suárez Mayorga, Adriana María, La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950). Bogotá: Adriana María Suárez Mayorga, 2006.
- Zambrano Pantoja, Fabio, Historia de Bogotá, Siglo XX. Bogotá: Villegas Editores y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007.